

CONVOCATORIA DE INGRESO 2020

Maestría en Diseño, Información y Comunicación (MADIC)

Computación + Diseño + Comunicación

Interdisciplina que genera soluciones en la sociedad del conocimiento

La Maestría en Diseño, Información y Comunicación (MADIC) de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa, es la única en México en ofrecer una formación interdisciplinaria en las áreas de Comunicación, Diseño y Computación, lo que le da un carácter único abriendo la oportunidad a los egresados de carreras sociales, humanísticas y científicas.

La MADIC está dirigida a personas interesadas en los conflictos contemporáneos y con disposición para desarrollar capacidades para contribuir en la solución de problemas de comunicación en torno a la sociedad de la información, del aprendizaje y del conocimiento en el marco de la mundialización, así como de los efectos de los cambios y las transformaciones tecnológicas de punta.

Es deseable que los candidatos estén abiertos al trabajo interdisciplinario para que sus propuestas, tanto teóricas como prácticas, puedan integrar los distintos conocimientos y perspectivas estudiados; así como fundamentar con argumentos sólidos sus puntos de vista y sus decisiones. La confluencia de la Comunicación, el Diseño y la Computación representa la oportunidad para que el alumno cuente con una formación integral altamente especializada, gestando nuevas formas y estructuras de pensamiento que den como resultado soluciones creativas e innovadoras.

Esta Maestría se encuentra reconocida en la categoría de *en desarrollo* por el Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC, 003441) de CONACyT, por lo que existe la posibilidad de postularse por una beca una vez inscrito en la MADIC, en el trimestre de Otoño 2020.

http://svrtmp.main.conacyt.mx/ConsultasPNPC/detalle_programa.php?id=1487

Objetivo general

Formar profesionales e investigadores competentes en el campo integrado del Diseño, la Información y la Comunicación, a partir de propiciar experiencias educativas interdisciplinarias, con el fin de fomentar la aplicación compuesta de saberes para la solución de problemas pertinentes a los contextos social, humanístico y tecnológico, en los ámbitos local y global.

Plan de estudios

El plan de estudios abarca seis trimestres, dos años, durante los que se imparten 22 Unidades de Enseñanza-Aprendizaje teórico prácticas. El alumno deberá escoger y cursar en su totalidad **una** de las siguientes líneas de desarrollo de acuerdo a su formación o experiencia laboral previa¹:

- **Diseño de información.** Desarrollar sistemas de información de alta calidad que propicien un mejor entendimiento entre las personas a través de imágenes y textos organizados, comprensibles y con sentido para usuarios específicos. Así como, desarrollar sistemas de información de alta calidad, inteligibles, adecuados y comprensibles que permitan a los usuarios ubicarse en el espacio físico y virtual.
- **Sistemas para la interacción.** Formar profesionales capaces de analizar, representar, resolver y evaluar, a través de métodos computacionales, problemas interdisciplinarios que se relacionan con los retos contemporáneos de la sociedad digital.

Estrategias en comunicación. Diseñar, instrumentar y evaluar estrategias de comunicación que propicien transformaciones a favor del desarrollo en diversos ámbitos sociales. Además de, teorizar y aplicar procesos de comunicación para el

¹ Una vez elegida la línea de desarrollo, no se podrán realizar cambios.

cambio social a partir del análisis de diversos contextos y necesidades socio-históricas.

Se sugiere consultar la información acerca del plan de estudios, los programas y los mapas curriculares que se encuentran en la página de la Maestría:

<http://madic.cua.uam.mx/>

Requisitos de admisión²

Debido a la contingencia sanitaria los documentos³ deberán enviarse digitalizados en formato pdf, al correo: ingresomadic@cua.uam.mx de la Coordinación de Sistemas Escolares **del 21 al 25 de septiembre de 2020:**

1. **Solicitud de admisión** (digitalizada⁴).
2. **Solicitud de información académica**⁵. (digitalizada)
3. **Acta de nacimiento** (digitalizada).
4. Los aspirantes a la MADIC deberán enviar digitalizado el **comprobante de depósito** bancario por cuota de admisión (\$50 para nacionales y \$250 para extranjeros) a la cuenta de Banamex: sucursal 4641, número de cuenta 21803 a nombre de "Universidad Autónoma Metropolitana", CLABE interbancaria: 002180464100218036. En caso de hacer la transferencia en el extranjero, el pago debe hacerse con los siguientes datos: Banco: Banamex, sucursal 4641, cuenta 21803, SWIFT: BNMXXMM, ciudad: Ciudad de México, a nombre de "Universidad Autónoma Metropolitana", país: México.
5. Dos fotografías tamaño infantil de frente (a color), pegadas en la solicitud de admisión.

² Si eres o fuiste alumno de la UAM. Esta convocatoria se rige por la Legislación Universitaria y por todos los acuerdos emanados de órganos colegiados y unipersonales. Revisten particular importancia los artículos 5, 18, 27, 45 y 62 del Reglamento de Estudios Superiores de la UAM (<http://www.uam.mx/legislacion/res/index.html>) y el Acuerdo 101.7 de Colegio Académico, que en su propuesta 3 menciona: "...que quienes hayan sido dados de baja por la aplicación del artículo 10 fracciones III, IV, V y VI o del artículo 24 del Reglamento de Estudios Superiores a Nivel de Licenciatura, no podrán presentar nuevamente el examen de admisión". En caso de cualquier duda, por favor acude a la Coordinación de Sistemas Escolares de la Unidad.

³ En caso de no enviar la documentación completa no se recibirá ningún expediente. No se considerará documentación que llegue después del 25 de septiembre de 2020.

⁴ Todos los documentos deberán enviarse en hoja tamaño carta.

⁵ Las solicitudes de admisión y de información académica deben llenarse en los formatos disponibles en la página web de la MADIC (<http://madic.cua.uam.mx/informacion-aspirantes>) e imprimirse para su envío a Sistemas Escolares en las fechas establecidas.

6. **Certificado completo de calificaciones** de la licenciatura con promedio mínimo de B o su equivalente numérico de 8 (digitalizado)⁶. El promedio debe estar visible en el certificado y de no ser así deberá presentar constancia de créditos y promedio.
7. **Título** de la Licenciatura en Diseño o Computación o Comunicación o áreas afines al juicio del Comité de Maestría, o constancia de título en trámite (digitalizado).
8. Los aspirantes extranjeros o que hayan realizado estudios en el extranjero, deberán presentar los siguientes documentos:
 - a. **Revalidación de estudios**, o constancia de revalidación en trámite expedido por la UAM (digitalizado)⁷.
 - b. Estancia legal en el país o constancia de trámite (digitalizado)⁸.
9. **Acreditar la comprensión del idioma inglés**, en el nivel intermedio, avalado por la Coordinación de Lenguas de la Unidad Cuajimalpa (digitalizado)⁹.
10. **CURP** (digitalizada). No aplica para aspirantes extranjeros.
11. **Currículum vitae** con documentos probatorios que demuestren conocimiento y experiencia¹⁰ (digitalizado).
12. **Carta compromiso de dedicación de tiempo completo** a los estudios de maestría (digitalizado, con firma autógrafa y tinta azul, formato disponible en:

⁶ En caso de que la escala de calificaciones no se ajuste con la de la UAM, aprobada por el acuerdo 91.8 del Colegio Académico, es necesario hacer una revalidación de promedio por una instancia externa. Esta puede hacerse en la Secretaría de Educación Pública (<https://www.gob.mx/sep>) o en la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios de la UNAM (<http://www.dgire.unam.mx/contenido/wp/revalidacion-y-equivalencias/>).

⁷ Se sugiere consultar el sitio de la Dirección de Sistemas Escolares http://dse.uam.mx/tramites/revalidacion_esp.html y verificar los instructivos. Para la revalidación de estudios UAM para los aspirantes admitidos, véase el [instructivo](#) y para cualquier duda o aclaración favor de comunicarse al correo electrónico tramitereeae@correo.uam.mx. En caso de solicitar la revalidación de estudios a la UAM, el candidato deberá presentar: título profesional, calificaciones, plan de estudios y programas de estudios de cada una de las asignaturas cursadas. Sin excepción se requerirá de la apostilla para los países miembros de la Convención de la Haya o legalización de los documentos del Consulado o Embajada de México en el país donde se realizaron. Sin este trámite no procederá la inscripción, aunque haya sido aceptado, y quedará fuera de la Maestría.

⁸ La estancia legal se solicitará a los aspirantes admitidos al momento de su inscripción al programa.

⁹ El aspirante deberá consultar el documento "Consideraciones para acreditar el nivel intermedio del idioma inglés" que se encuentra en la página web de la Maestría para conocer criterios y procedimientos de acreditación.

¹⁰ La documentación probatoria deberá ser subida a la plataforma de pre-registro de la MADIC (<http://madic.cua.uam.mx/preregistro>), junto con toda la documentación requerida en la presente convocatoria. La plataforma estará abierta del 13 de julio al 18 de septiembre de 2020.

<http://madic.cua.uam.mx/informacion-aspirantes>).

13. Además de elegir una de las líneas de desarrollo (Diseño de información, Estrategias en comunicación o Sistemas para la interacción), se deberá indicar en el pre-registro y en la solicitud de admisión. El aspirante deberá aprobar las tres etapas del proceso de selección: examen escrito, evaluación de expediente y entrevista.
14. **Comprobante de pre registro en línea** (digitalizado, formato disponible en <http://madic.cua.uam.mx/preregistro>).
15. Los aspirantes que elijan la línea de Diseño de Información deberán entregar, en formato electrónico¹¹, un portafolio de los trabajos realizados en la licenciatura o en su ejercicio profesional.

Todos los documentos señalados en el apartado "Requisitos de admisión" deberán ser subidos a la plataforma de pre-registro y posteriormente ser enviados por correo electrónico a ingresomadic@cua.uam.mx, en formato pdf, nombrando a cada archivo como se señala en los puntos 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 14. Es importante revisar que los documentos sean legibles (no demasiado claros u oscuros). Se deberá escanear ambas caras de un documento si fuera el caso. Si el documento consta de más de una página, integrar todas las páginas en un solo archivo. Los archivos no deben exceder de **4 MB**.

Revalidación de estudios en el extranjero

Para aquellos que hayan realizado estudios en el extranjero deberán entregar todos los documentos necesarios para la revalidación, sin ello no podrán inscribirse, aunque hayan sido aceptados y quedarán fuera del proceso. Además, deberán contemplar todos los gastos que se generen de envío de documentación ya que la Coordinación de la MADIC no se hace cargo de estos pagos. En caso de que deseen aclarar cualquier duda con relación a este trámite, se sugiere consultar el sitio de la Dirección de Sistemas Escolares http://dse.uam.mx/tramites/revalidacion_esp.html y verificar los instructivos. Asimismo puede enviar un correo a: tramitereeae@correo.uam.mx.

¹¹ El portafolio también deberá subirse a la plataforma de pre-registro (<http://madic.cua.uam.mx/preregistro>) junto con toda la documentación requerida en la presente convocatoria.

Calendario convocatoria ingreso MADIC 2020

Proceso	Fechas
Vigencia de la convocatoria	del 22 de junio al 25 de septiembre de 2020
Sesiones informativas ¹²	29 de junio, 6 de julio y 17 de agosto de 2020
Pre-registro	del 13 de julio al 18 de septiembre de 2020
Examen acreditación inglés ¹³	18 ¹⁴ de julio y 22 de agosto de 2020
Recepción de documentos por la Coordinación de Sistemas Escolares	del 21 al 25 de septiembre de 2020
Examen escrito ¹⁵	05 de octubre de 2020
Entrevistas ¹⁶	26 y 27 de octubre de 2020
Publicación de resultados en la página web de la MADIC	13 de noviembre de 2020
Inscripciones	del 26 de noviembre al 3 de diciembre de 2020
Inicio de cursos	07 de diciembre de 2020

¹² El inicio de las sesiones informativas será a las 12:00 p.m., con duración aproximada de dos horas. Debido a la contingencia sanitaria las sesiones informativas se realizarán a través de la plataforma Zoom y deberán realizar registro previo en el enlace (<https://forms.gle/gvKhDLyAGSFbT8Nx7>). Un día antes de la sesión se les enviarán los datos para ingresar a la sala virtual de Zoom.

¹³ Estas fechas son exclusivas para los aspirantes a MADIC. La información completa sobre el proceso puede ser consultada en el documento "Consideraciones para acreditar el nivel intermedio del idioma inglés" que se encuentra en la página web de la Maestría para conocer criterios y procedimientos de acreditación. Si las medidas de contingencia derivadas de la pandemia establecen que todavía no se pueden llevar a cabo actividades de forma presencial, entonces la evaluación se realizará en plataforma virtual. Todo el proceso se les comunicará con anticipación, a través de la página web de la MADIC.

¹⁴ Esta fecha puede funcionar como un examen pre diagnóstico para quienes así lo deseen. En caso de no acreditar el examen en la primera fecha, se sugiere un curso remedial (revisar documento Consideraciones para acreditar el nivel intermedio del idioma inglés) para volver a presentar el examen el 22 de agosto del 2020.

¹⁵ Si las medidas de contingencia derivadas de la pandemia establecen que todavía no se pueden llevar a cabo actividades de forma presencial, entonces la evaluación se realizará en la plataforma virtual de Ubicua. Todo el proceso se les comunicará con anticipación, a través de la página web de la MADIC. El examen versará sobre los componentes lingüísticos y argumentativos del uso del español como lengua escrita: ver contenidos en la página web de la MADIC y revisar documento "Opción previa a la realización del examen escrito y selección español como lengua escrita de la MADIC 2020".

¹⁶ A los aspirantes que hayan enviado completa su documentación y realizado el examen escrito se les notificará mediante la página web (<http://madic.cua.uam.mx>) el día y hora en la que se realizará su entrevista. La fecha y hora es inamovible. Si las medidas de contingencia derivadas de la pandemia establecen que todavía no se pueden llevar a cabo actividades de forma presencial, entonces las entrevistas se realizarán en la plataforma virtual de Zoom. Todo el proceso se les comunicará con anticipación, a través de la página web de la MADIC. Si las entrevistas fueran de forma presencial, entonces los interesados deberán presentarse 15 minutos antes con una identificación oficial y una pluma. En caso de ser aspirante extranjero, la entrevista se llevará a cabo por vía remota a través de Zoom. Deberán solicitarla a la coordinación del 25 al 30 de septiembre de 2020, a través de correo electrónico madic@cua.uam.mx.

Informes

Coordinación de MADIC

Lic. Ana Castro Cordero

Correo electrónico: madic@cua.uam.mx

Teléfono: 5814-6500 extensión 3507

Móvil 5544853745

Coordinación de Sistemas Escolares

Mtro. Ricardo Martín Flores Martínez

Correo electrónico: csescolares@cua.uam.mx

Teléfono: 5814-6500 extensión 3410

Mtra. Lilita Dávalos Alcázar

Correo electrónico: ccse@cua.uam.mx

Teléfono: 5814-6521

**LOS ASUNTOS NO CONTEMPLADOS NI ACLARADOS EN EL PRESENTE
DOCUMENTO SERÁN RESUELTOS POR EL COMITÉ DE LA MAESTRÍA**